

DIARIO  
TALCA



# Avisos Legales

18 de agosto de 2024

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

## LA ADMINISTRACION CEMENTERIO PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER INFORMA

La siguiente nómina corresponde a terrenos adquiridos que aún no se construye en ellos, habiéndose colocado los avisos pertinentes en dichos terrenos y no teniendo respuesta, solicitamos que los dueños y/o herederos puedan presentarse en la oficina de administración ubicada en Catedral 1249 San Javier con la documentación de propiedad de derecho de inhumación, antes del 30 de agosto de 2024. En caso de no presentarse se procederá a hacer efectivo el Artículo 35 del Reglamento General de Cementerios.

Mausoleo 2C Patio Juan Pablo II  
Mausoleo 14 Patio Juan Pablo II  
Mausoleo 15 Patio Juan Pablo II